

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR**  
**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

---

**REUNION SOBRE ESTRATEGIAS Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE E-  
COMPRAS GUBERNAMENTALES EN CENTROAMERICA**

**Y**

**SEMINARIO SOBRE LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO EN LA MODERNIZACION DE LAS COMPRAS GUBERNAMENTALES**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

---

San Salvador, El Salvador

23 de Septiembre de 2005

**REUNION SOBRE ESTRATEGIAS Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE E-COMPRAS  
GUBERNAMENTALES EN CENTROAMERICA**

**SEMINARIO SOBRE LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO EN  
LA MODERNIZACIÓN DE LAS COMPRAS GUBERNAMENTALES**

El Salvador, San Salvador 21 al 23 de septiembre de 2005

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los representantes de los países de Centroamérica y Panamá, reunidos con ocasión de la “Reunión sobre Estrategias y Cooperación para el Desarrollo de E-Compras Gubernamentales en Centroamérica” y del “Seminario sobre Retos y Oportunidades de los Tratados de Libre Comercio en la Modernización de las Compras Gubernamentales” luego de:

- Analizar y comparar los perfiles nacionales de desarrollo de sistemas electrónicos de compras gubernamentales en Centroamérica y Panamá
- Actualizar información sobre los avances en los programas y proyectos de modernización de las compras gubernamentales que cada país está llevando a cabo.
- Identificar las contribuciones de los proyectos de E-Compras Gubernamentales a las capacidades para el libre comercio en el marco de CAFTA y otros acuerdos.
- Identificar las necesidades de cooperación para la preparación e implementación de estrategias para el desarrollo de E-Compras Gubernamentales.
- Avanzar en la preparación de perfiles de propuestas de cooperación técnica de alcance subregional basados en el intercambio de información sobre lecciones aprendidas y mejores prácticas en las Américas y otras regiones del mundo realizado en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.
- Identificar temas prioritarios de cooperación de la más alta prioridad común.
- Identificar los principales componentes de acción en cada uno de los temas prioritarios.
- Organizar la preparación de los perfiles de proyectos de cooperación técnica subregional
- Preparar la participación en otras actividades de cooperación en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, incluyendo la II Conferencia de las Américas sobre Compras Gubernamentales en Atlanta, Georgia, en noviembre 2005.

## **Formularon las siguientes conclusiones y recomendaciones**

1. Agradecer a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, al Ministerio de Economía y al Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador por el apoyo brindado para la realización de la “Reunión sobre Estrategias y Cooperación para el Desarrollo de E-Compras Gubernamentales en Centroamérica” y al “Seminario sobre Retos y Oportunidades de los Tratados de Libre Comercio en la Modernización de las Compras Gubernamentales”
2. Destacar que estas reuniones representan la primera oportunidad en que los directores nacionales de compras gubernamentales, los negociadores del tema compras en los TLC, los directores de informática que apoyan el desarrollo de e-compras gubernamentales y los asesores legales en estos temas de los países de Centroamérica, se reúnen con sus pares y con los representantes de los otros sectores para programar acciones conjuntas con miras a fortalecer las capacidades en compras gubernamentales para el comercio y desarrollo, en particular en relación con CAFTA y otros TLC.
3. Destacar los beneficios derivados por los países de la participación en las actividades del Programa de Compras Gubernamentales en materia de análisis de situación en cada país; identificación de lecciones aprendidas y de mejores prácticas; fortalecimiento institucional para diseño de estrategias, programas y proyectos; preparación de perfiles de proyectos de cooperación en temas prioritarios de interés común y redes de cooperación.
4. Reafirmar la importancia que le asignan los países de Centroamérica y Panamá a la participación en las actividades que apoyan el Programa Interamericano de Compras Gubernamentales que coordina la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA y agradecer a la OEA y a las instituciones que auspician este Programa por el apoyo que brindan a esta iniciativa.
5. Establecer como temas y campos de acción prioritarios de interés común para la elaboración de perfiles de proyectos de cooperación técnica, a ser presentados por los países participantes a instituciones nacionales e internacionales de cooperación, los que se detallan en el listado adjunto que forma parte integral de este documento.

6. Comprometer el apoyo de cada país para la elaboración de perfiles de proyectos subregionales de cooperación, de acuerdo con las siguientes ofertas de acción:

- Capacitación (**Honduras**)
- Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios (**Costa Rica**)
- Registro de Proveedores (**Nicaragua**)
- Modalidades y Estandarización de Instrumentos (**El Salvador**)
- Participación competitiva de la MIPYME en Compras Gubernamentales (**Panamá**)
- Implementación del CAFTA y otros TLC (**Guatemala**)
- Desarrollo tecnológico (**Costa Rica**)

7. Establecer un Programa Centroamericano de Compras Gubernamentales en el marco de las actividades de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales que integre las actividades conjuntas asociadas a los temas y componentes de acción priorizados por los países en estas reuniones.

8. Señalar que el establecimiento del Programa Centroamericano de Compras Gubernamentales tiene como propósito disponer de un ámbito de coordinación de actividades de cooperación técnica de los países participantes entre si y con otros países de las Américas, para la preparación y puesta en práctica de estrategias para la modernización de las compras gubernamentales, en particular para el desarrollo de sistemas electrónicos de compras gubernamentales que contribuyan a fortalecer la competitividad para el comercio y el desarrollo.

9. El Programa Centroamericano de Compras Gubernamentales será dirigido por los directores Nacionales de Compras Gubernamentales de los países de Centroamérica y Panamá y podrá contar con la participación de otros países que deseen integrarse al mismo. La Secretaría Técnica de la Presidencia en conjunto con el Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador tendrá a su cargo la coordinación del Programa durante el primer año de operaciones. Se aplicará un principio de rotación y participación de todas las direcciones en la coordinación del Programa y tanto éste como otros aspectos de la organización y operación del Programa será definida por los directores nacionales de compras, mediante los mecanismos de consulta que ellos acuerden entre si.

10. El Programa buscará la participación de todos los organismos de cooperación que deseen contribuir a la preparación y puesta en práctica de estrategias para el desarrollo de sistemas electrónicos y otros aspectos de la modernización de las compras gubernamentales por parte de los países participantes en el Programa.

11. Para la coordinación y el desarrollo de las actividades del Programa Centroamericano, los países participantes solicitan el apoyo del Programa Interamericano de Compras Gubernamentales que coordina la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA.

12. Como las tareas más inmediatas a ser abordadas por los países participantes en el Programa Centroamericano de Compras Gubernamentales se identificaron las siguientes:

- Comunicar a las entidades organizadoras de la Segunda Conferencia de las Américas sobre Compras Gubernamentales a realizarse en Atlanta, Georgia, los días 31 de octubre a 3 de noviembre de 2005, las prioridades temáticas y campos de acción prioritarios identificados por los países participantes, a fin de que se tengan en cuenta en la organización y ejecución de las actividades de la Conferencia. Esto teniendo presente que este Congreso está siendo organizado por GSA de los Estados Unidos, CCC de Canadá y la OEA, como una actividad de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.
- Completar los perfiles nacionales del desarrollo de sistemas electrónicos de compras gubernamentales en el transcurso de las cuatro semanas que siguen a la aprobación de este compromiso de trabajo.
- Completar y circular en consulta a los otros países participantes, una primera versión de los perfiles de proyectos de cooperación técnica sobre los temas y campos de acción priorizados en la reunión y que serán desarrollados por cada país de acuerdo con las ofertas de trabajo realizadas por los países. Esta labor se llevará a cabo en el transcurso de las cuatro semanas que siguen a la aprobación de este compromiso de trabajo.